Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	1058	1

Asegurado:	Documento:
GRUPO JM S.A.	80034259-3

Domicilio:	Localidad:
TACUARY CASI LAS RESIDENTAS	VILLARRICA - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
05/09/2024	12:00hs. del 06/09/2024	12:00hs. del 31/12/2024	116	29.375.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	SOBRE LA "CONSTRUCCION DE AULAS EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO-AD REFERENDUM", DE ACUERDO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2024, CONTRATO N° 267/2024, ID Nº 439.885.-, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintinueve Millones Trescientos Setenta Y Cinco Mil) **Ubicación del Riesgo:** INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA, VILLARRICA	29.375.000	210.909
	TOTALES	29.375.000	210.909

ASEGURADO: "GOBERNACION DE GUAIRA".-
TOMADOR: "GRUPO JM S.A.".-
OBRA: "CONSTRUCCION DE AULAS EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO-AD REFERENDUM", DE ACUERDO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2024, CONTRATO N° 267/2024, ID N° 439.885.-

==========

COBERTURAS:
TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN, CON COBERTURA PRINCIPAL A Y ADICIONALES B Y C DE LA PÓLIZA T.R.C. QUE SE REFIEREN RESPECTIVAMENTE A:
*COBERTURA A: DAÑOS MATERIALES.
*COBERTURA B: DAÑOS CAUSADOS DIRECTAMENTE POR TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA;
*COBERTURA C: DAÑOS A LA OBRA CAUSADOS POR CICLÓN, HURACÁN, VENDAVAL, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA DE NIVEL DE AGUAS, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES. *COBERTURA E: RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A BIENES MATERIALES.
*COBERTURA F: RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES CORPORALES.
*COBERTURA G: REMOCIÓN DE ESCOMBROS HASTA LA SUMA MÁXIMA DE GS.5.000.000.-

FRANQUICIA A, B Y C: 10% SOBRE SINIESTRO, MÍNIMO DE GS. 6.000.000.-

==========

VIGENCIA:
PERIODO DE CONSTRUCCIÓN: 06/09/2024 AL 31/12/2024.
PERIODO DE MANTENIMIENTO: NO POSEE.-

==========

EXCLUSIONES:
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL / ACCIDENTES DE TRABAJO.
RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOTORES.
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
RESPONSABILIDAD CIVIL MARÍTIMA.
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA.
COBERTURAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ERRORES DE DISEÑO DURANTE EL PERÍODO DE MANTENIMIENTO.
RESPONSABILIDAD CIVIL POR LUCRO CESANTE DE TERCEROS Y/O PÉRDIDAS CONSECUENCIALES DE CUALQUIER TIPO.
EXCLUSIÓN AÑO 2000 Y/O CUALQUIER TIPO DE RIESGO TECNOLÓGICO Y/O CIBERNÉTICO Y/O DE FRAUDE INFORMÁTICO Y/O DAÑOS A SOFTWARE Y/O DAÑOS Y/O PÉRDIDA DE INFORMACIÓN.
CUALQUIER CLASE DE RIESGO RELACIONADO CON LA ENERGÍA NUCLEAR, REACCIONES NUCLEARES, RADIACIÓN NUCLEAR Y/O CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA.
GARANTÍA DE RENDIMIENTO.
CUALQUIER TIPO DE RECLAMACIÓN RELACIONADA CON ASBESTOS.
MULTAS, PENALIDADES Y/O INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES.
EQUIPOS PROTOTIPOS Y/O DE TECNOLOGÍA NO PROBADA.
COBERTURAS DE PRUEBAS Y MANTENIMIENTO AMPLIO PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS USADOS.
HURTO, FALTANTES DE INVENTARIO Y/O DESAPARICIÓN.
PROPIEDADES ADYACENTES.
ALOP (PÉRDIDAS DE GANANCIAS A FUTURO), DSU (DEMORA EN EL COMIENZO DE LA OPERACIÓN), DAÑOS CONSECUENCIALES DE TERCEROS DE CUALQUIER TIPO Y/O PÉRDIDA DE BENEFICIOS A CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO DE CONSTRUCCIÓN.
ASENTAMIENTOS Y DEFORMACIONES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ESPECIFICACIÓN DEL PAVIMENTO NO SE CONSIDERA